



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 70 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210011400	Ordinario	Jonh Mario Quiroz Jimenez Y Otros	Municipio De Carolina Del Principe, Municipio De Gomez Plata, Municipio De Guadalupe, Enki Ingenieria Y Geodesia Sas, Consorcio Vias De Antioquia 2019, Consorcio Interventoria Norte A, Asociacion De Municipios Del Magdalena Medio Antioqueño	13/06/2022	Auto Decide - Se Procede A Reprogramar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, De Que Trata El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral, Para El Día Viernes Doce (12) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Ocho (08:00 A.M)

VER AUTO

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

c85783d1-87db-42c4-acd8-42e9495483c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 70 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210009700	Procesos Verbales	Francy Elena Henao Cano	Osman Augusto Viana Rua, Edwin Antonio Viana Rua	13/06/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término Máximo De Dos (2) Días Allegue Al Proceso, Documento Legible Denominado En La Demanda Como Informe Policial De Accidente Transito Y Croquis

VER AUTO

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

c85783d1-87db-42c4-acd8-42e9495483c7